



## **Puerto de Santander**

### **CEVA FINISHED VEHICLES LOGISTICS**

Solicitud de concesión de superficie de dominio público para la recepción, almacenamiento y preparación de vehículos en el Espigón Central de Raos y Silo en el Puerto de Santander

***03 de Diciembre de 2025***

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Resumen Ejecutivo
3. Descripción y solicitud
  - 3.1 Descripción de la concesión
  - 3.2 Solicitud
4. Metodología
  - 4.1 Descripción del proceso
5. Cuenta resultados
  - 5.1 Ingresos
  - 5.2 Compras
  - 5.3 Otros gastos y tasas portuarias
  - 5.4 Amortizaciones
  - 5.5 Gastos financieros
  - 5.6 Impuestos
  - 5.7 Hipótesis capital circulante
  - 5.8 Valor actual neto de la inversión
6. Inmovilizado

### Anexos

- .- Cuenta de resultados.
- .- Presupuesto / proyecto instalaciones de Seguridad.
- .- Presupuesto / proyecto instalación de 15 nuevos cargadores para vehículos eléctricos con marquesina.
- .- Inversiones realizadas o realizándose.
- .- Capex.

## 1. INTRODUCCIÓN

---

CEVA FVL se dedica a la operación logística integral especializada en el sector del automóvil.

CEVA es el operador logístico nacional líder y ofrece servicios de almacenamiento en Centros Logísticos (Interior) y Terminales Portuarias, Servicios de valor añadido (taller), Transporte y Distribución y otros servicios asociados como Remarketing y Releasing Agent.

En Santander, en concreto, CEVA dispone desde 1.994 de una concesión portuaria en el Espigón Central, parcela N°7, donde almacena y presta servicios de valor añadido para aproximadamente 70.000 vehículos anuales.

Los principales clientes para los que CEVA realiza los servicios de logística en Santander son BMW / Mini, VOLVO y POLESTAR; además, otros clientes con menor volumen, pero de renombre como AYVENS, Grupo de concesionarios Vidal de la Peña, etc.

En el plan para este nuevo periodo concesional, está incluida la logística para el Grupo GWM (Great Wall Motors), fabricante de vehículos chinos, que están cogiendo una cuota de mercado significativa. El inicio de esta logística tiene un efecto arrastre que puede implicar el nuevo desembarco de otras Marcas chinas, que conllevará el aumento de escalas directas desde Asia / China.

Todo los desarrollos y contratos con los diferentes clientes siempre han sido consecuencia de un trabajo conjunto entre la APS y CEVA, ya que los volúmenes han implicado soluciones de espacio consolidados y otros adicionales temporalmente (uso en régimen de autorización en las superficies de ZAL y Bunker) para poder ofrecer la capacidad de almacenamiento necesaria para todos los Clientes.

En el último otorgamiento concedido sobre “La Concesión” en el Espigón Central, Parcela 7 de 13 de diciembre de 2018 la disposición de la superficie de 146.246 m<sup>2</sup> fue la siguiente:



Posteriormente, en fechas recientes, a solicitud de la APS, se ha modificado este layout, cambiando parte de la superficie (25.600 m<sup>2</sup>) por espacio en el nuevo silo.

Como resultado, la situación actual es el siguiente layout:



## 2. RESUMEN EJECUTIVO

---

### **La Concesión**

La Concesión de la Plataforma Logística de Distribución de vehículos tiene una superficie de 146.246 m<sup>2</sup>, localizada en el Puerto de Santander.

La Concesión fue otorgada el 28 de Septiembre de 1994 con un plazo de 15 años con una fecha de finalización en el 15 de Octubre del 2009.

Diferentes expedientes de prórroga y ampliación de plazo permiten la continuidad en la explotación de estas superficies e instalaciones, venciendo el título habilitante actual el 24 de junio de 2026.

La superficie de la concesión del Espigón Central, con 146.246 m<sup>2</sup>, es la superficie que permitirá tener la capacidad para la importación de dos de los principales clientes del puerto de Santander (BMW/Mini y VOLVO/POLESTAR), además de la incorporación de GWM, que representan aproximadamente 70.000 vehículos anuales.

Todos los volúmenes enumerados son importados vía marítima, lo que implica la prestación de servicios a buque, de estiba, aduanas (en el caso de producción en países extracomunitarios), etc...

Desde FPR, se realizan los servicios de recepción, inspección, almacenaje y mantenimiento con una explotación eficiente de la superficie, prestando además servicios de valor añadido que se realizan en los talleres (lavado, PDI, PPO, Smart repair,...).

Añadido, se dispone de las instalaciones necesarias para realizar los servicios asociados a la actividad, como zonas de carga/descarga de camiones, oficinas, almacén, suministros, etc...

### **Solicitud**

CEVA FVL solicita a la Autoridad Portuaria de Santander la concesión de la superficie de “La Concesión” de 146.246 m<sup>2</sup> en el Espigón Central, por un periodo de 6 años, ajustándose dicho plazo a los periodos contractuales de nuestros clientes.

### **Compromiso Económico**

Para la solicitud de la concesión del Espigón Central, se prevé realizar unas inversiones en la Concesión por valor de 280.621,92€.

### 3. DESCRIPCION Y SOLICITUD

---

#### **3.1 Descripción de la Concesión**

Tal y como se ha explicado anteriormente en el Resumen Ejecutivo, la Concesión del Espigón Central tiene una superficie de 146.246 m<sup>2</sup>, localizadas en el Puerto de Santander.

Esta superficie será para consolidar la capacidad de almacenamiento para los tráficós de importación.

Los servicios de valor añadido y asociados a la logística, tendrán sinergias con la explotación de la concesión en el Espigón Central, optimizando la capacidad de almacenamiento y por lo tanto del volumen de los tráficós de importación.

#### **3.2 Solicitud**

Tal y como se explica en la sección de Resumen Ejecutivo, CEVA FVL realiza la solicitud de la concesión de la superficie de 146.246 m<sup>2</sup> en el Espigón Central por un periodo de 6 años.

### 4. METODOLOGIA

---

#### **4.1 Descripción del proceso**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, modificado recientemente por la Ley 2/2024, de 1 de agosto, que regula el régimen jurídico del dominio público portuario y el plazo de las concesiones administrativas, nuestra entidad presenta esta solicitud de concesión para la ocupación y utilización de la superficie que se encuentra en el Espigón Central, de 146.246 m<sup>2</sup>.

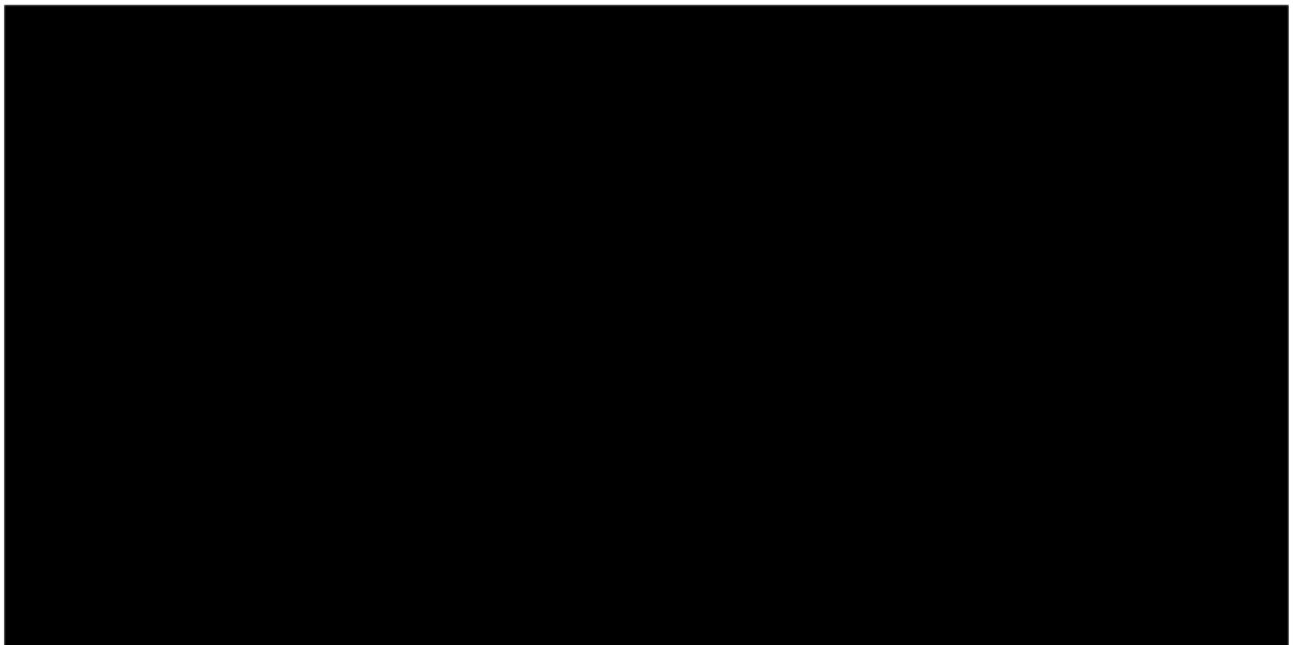
Esta solicitud se formula en cumplimiento de los requisitos legales vigentes y se fundamenta en la capacidad técnica, económica y jurídica de la empresa para desarrollar de manera eficaz y sostenible la actividad objeto de la concesión. De acuerdo con lo previsto en el citado artículo 82, la concesión solicitada podrá tener una duración de hasta seis (6) años. Asimismo, se reconoce y asume el marco normativo aplicable en materia de procedimiento administrativo y régimen concesional, asegurando que la actuación propuesta contribuirá al adecuado aprovechamiento del dominio público portuario, en consonancia con el interés general y los principios del ordenamiento jurídico vigente.

## 5. CUENTA DE RESULTADOS

---

A continuación, se muestra una previsión de la cuenta de resultados estimada para el periodo de la solicitud (Tratamiento de confidencialidad junto con el anexo 1). La cuenta de resultados recoge los ingresos por las actividades principales que CEVA FVL desarrolla para clientes como BMW, Volvo, Polestar y Great Wall, así como los gastos directos e indirectos ofreciendo un resultado final que nos sirve como guía para evaluar el rendimiento del proyecto. CEVA FVL desempeña para sus clientes actividades de handling, stockage, lavado, preparaciones y reparaciones de vehículos.

Se muestran la cuenta de resultados estimada para el periodo de la solicitud. En los apartados siguientes, se expondrá un detalle de las principales magnitudes que conforman la cuenta de resultados.

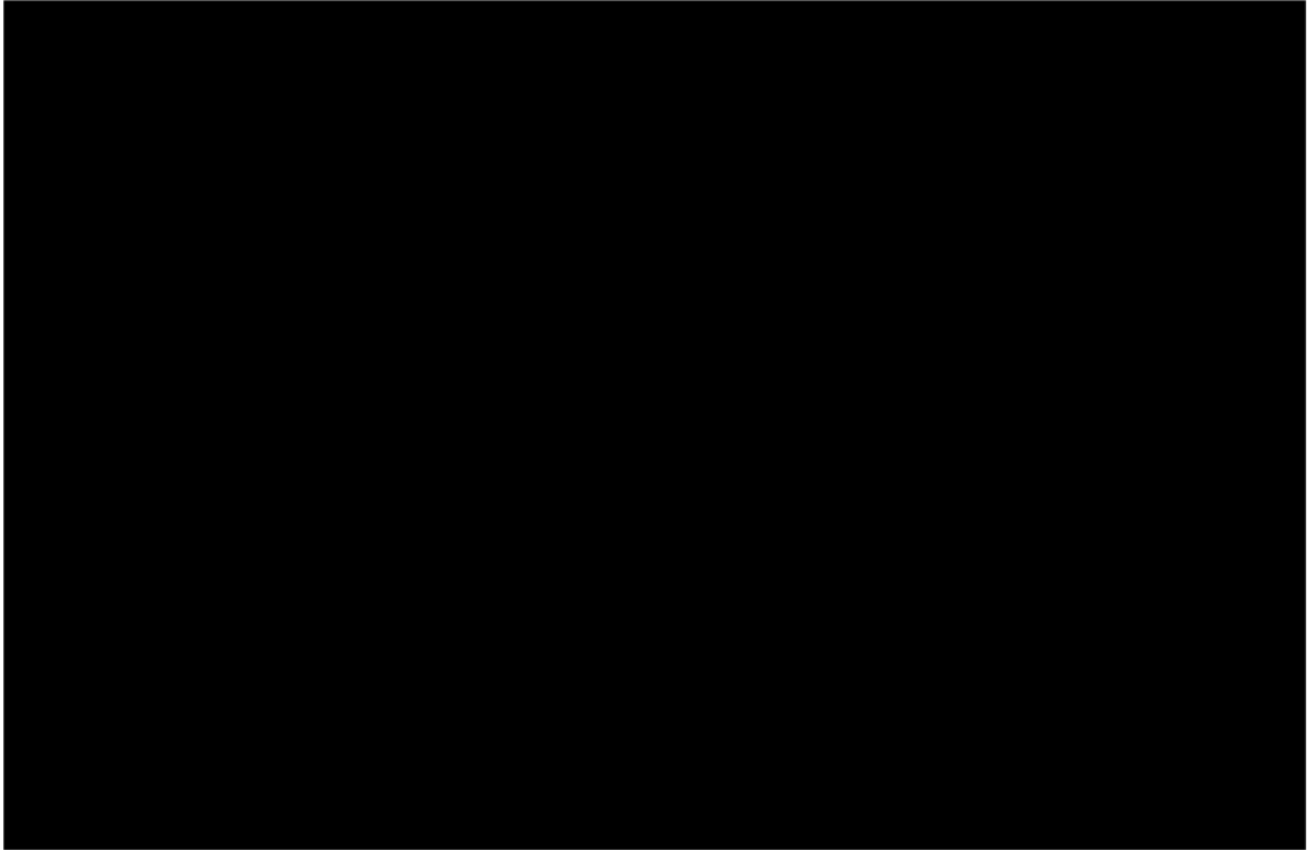


### **5.1 Ingresos**

Como se ha mencionado anteriormente, los servicios que se van a prestar en el espacio concesional solicitado incluyen actividades de handling, stockage, lavado, preparaciones y reparaciones de vehículos.

Se muestra una tabla con la evolución de los volúmenes estimados, que teniendo en cuenta las tarifas medias, permiten calcular el ingreso esperado. Se estima una tendencia positiva en los volúmenes que se traduce en un crecimiento de un 1% interanual de los mismos. En el año 2026 se pretende operar con la recepción de 38.000 vehículos BMW, 20.000 vehículos del cliente Volvo y 6.000 vehículos del cliente Great Wall.

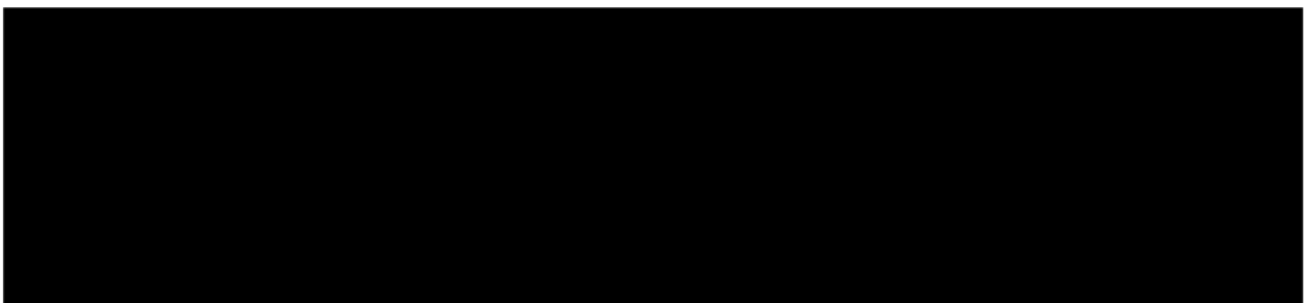
En cuanto a las tarifas, se han actualizado teniendo en cuenta la información del contrato y estimando un crecimiento interanual de un 1% a partir del vencimiento de los mismo.



## **5.2 Compras**

En este apartado se consideran los servicios exteriores que se subcontratan para la actividad que se desarrollará en el espacio cuya concesión se solicita. Se trata de costes que están directamente relacionados con la actividad como las operaciones subcontratadas a empresas de servicios externos. La proyección incluye el efecto anual del IPC.

Obtenemos un margen medio aproximadamente del 59% que se mantiene a lo largo de los 6 años.



### **5.3 Otros gastos y tasas portuarias**

En la siguiente tabla se muestra un detalle de los gastos asociados a la actividad a realizar en el espacio cuya concesión se solicita. Los principales conceptos de gasto son el gasto de personal, los recambios que son el gasto clave en las operaciones de taller, otros gastos operacionales que incluyen partidas como electricidad o combustible, mantenimientos de las instalaciones, tributos (IBI e IAE) y las tasas portuarias. Dentro de este último grupo se distinguen la tasa de ocupación y la tasa de actividad.

La tasa de ocupación corresponde al importe a pagar por la ocupación de suelo portuario. El importe es el resultado del producto de la superficie solicitada en la concesión (120.646 m<sup>2</sup>) por un valor catastral que estimamos en 62.47€/m<sup>2</sup> además de la superficie solicitada en el silo (25.600 m<sup>2</sup>) por un valor catastral que estimamos en 100€/m<sup>2</sup>

La tasa de actividad corresponde al importe a pagar por la utilización de un espacio de almacenamiento público. Las tasas de actividad se han estimado en un 20% de la tasa de ocupación de cada año.

Se espera que tanto la Tasa de Ocupación como la Tasa de Actividad crezcan anualmente en el periodo proyectado al 0,75% del IPC

#### **5.4 Amortizaciones**

En el apartado de amortizaciones, tenemos en cuenta los siguientes conceptos para calcular su impacto en el periodo de estudio:

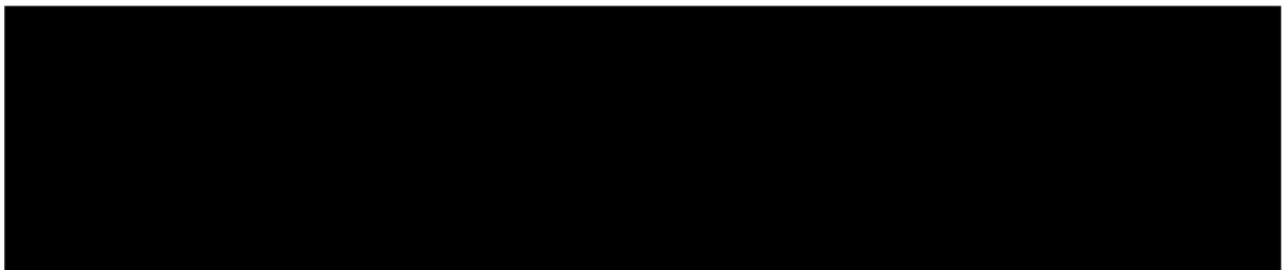
- Se incluyen amortización por activos como instalación de sistema de videovigilancia, instalación de cargadores eléctricos, iluminación led de la nave, construcción de vestuarios y comedor, adecuación línea de vida, etc
- Se puede destacar la amortización correspondiente al proyecto de instalación de cargadores eléctrico que dará comienzo en el año 2027 y se valora en una inversión de 148.429,19€.
- Se estima el plazo de 6 años para la amortización de las inversiones.

#### **5.5 Gastos financieros**

Para poder materializar las inversiones no se espera acudir a una financiación externa.

#### **5.6 Impuestos**

Se considera un tipo de gravamen del 25%.

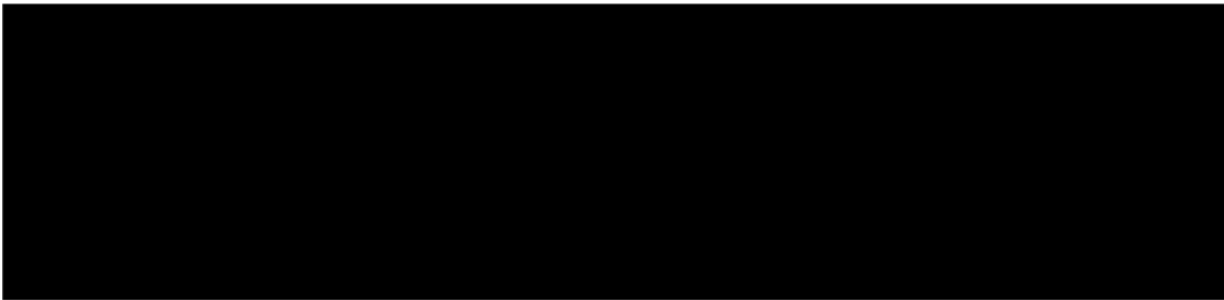


### **5.7 Hipótesis capital circulante**

En las proyecciones de flujos de caja libre se han tenido en cuenta los plazos de cobro y pago reales de 2024, por considerarse sostenible a futuro, según se describe a continuación:

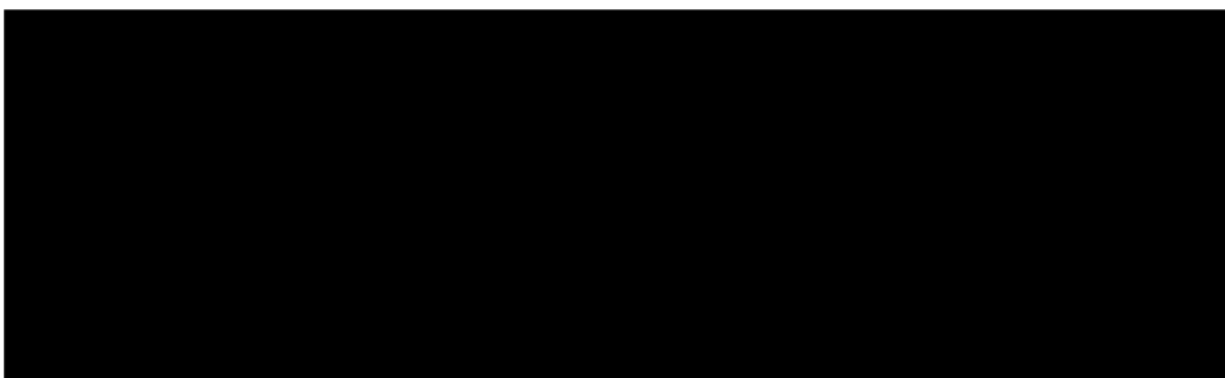
- 1) Periodo medio de cobro: 55 días.
- 2) Periodo medio de pago: 60 días (se incluyen tanto costes fijos como costes variables).

Se muestra la evolución del capital circulante para los 6 años que se solicitan:



### **5.8 Valor actual neto de la inversión**

El VAN de la inversión se muestra en la siguiente tabla: cómo se puede ver es un resultado positivo lo que indica la viabilidad del proyecto generándose un valor actual neto considerable sobre la inversión inicial.



## 6. INMOVILIZADO

---

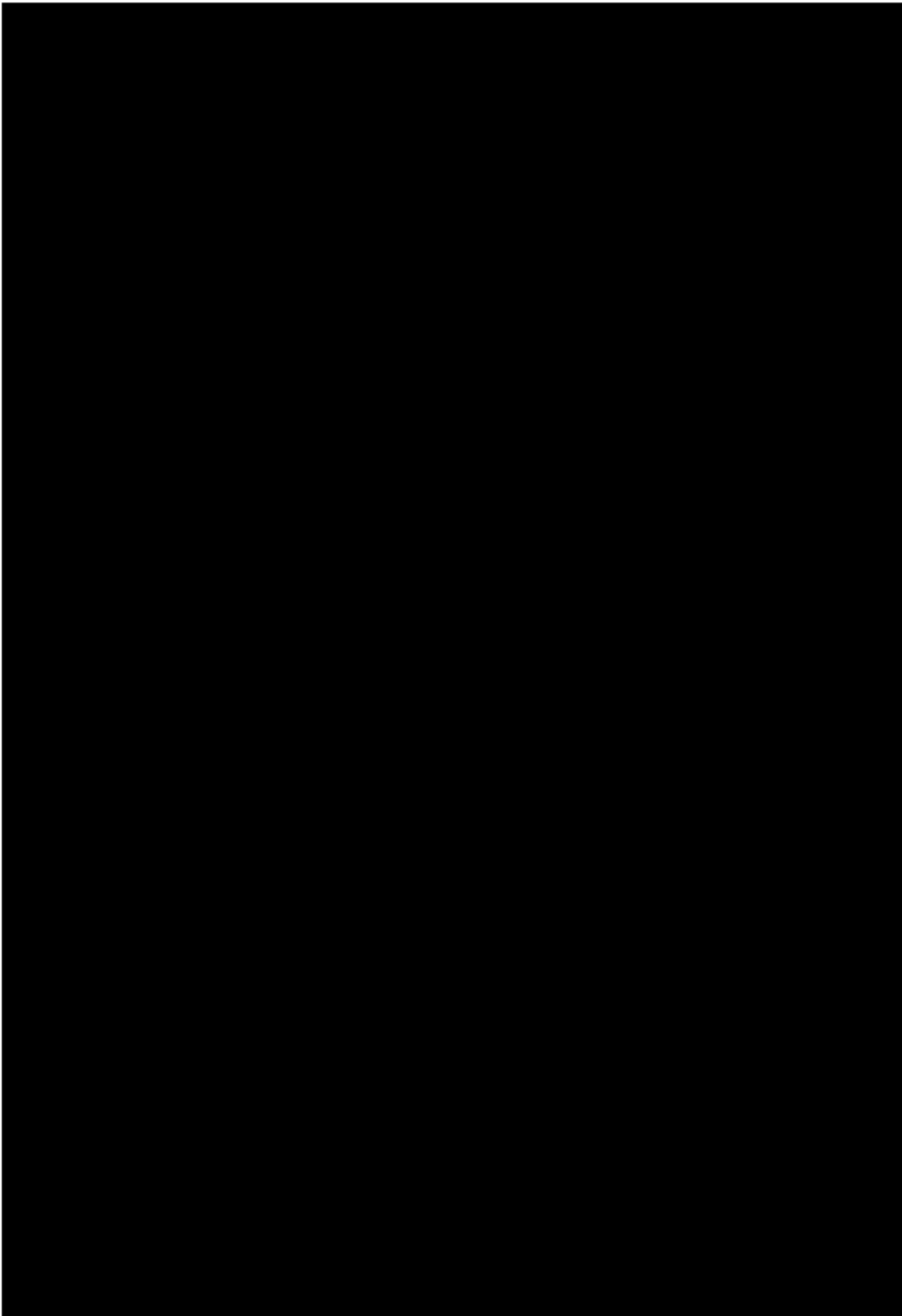
Las inversiones previstas en la Concesión tienen un valor de 280.621,92€.

Partidas principales que componen la inversión:

- Instalaciones para cargadores eléctricos
- Construcción de vestuarios y comedor
- Iluminación led
- Bombas portátiles para PDI
- Sistema de seguridad

ANEXO 1  
CUENTA DE RESULTADOS COMPLETA

---



ANEXO 2  
INVERSION SISTEMA SEGURIDAD

---

Oferta Comercial ES-0000036032 V1  
Cliente: **CEVA LOGISTICS**



**AMPLIACIÓN CCTV Y DETECCIÓN DE INTRUSIÓN EN CEVA  
LOGISTICS**



Más información en  
902 10 00 52  
912 77 60 00  
info@securitas.es  
www.securitas.es



Oferta Comercial ES-0000036032 V1  
Cliente: **CEVA LOGISTICS**



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Carta de Presentación	3
Resumen de la Oferta de Sistemas	4
Presupuesto de los Sistemas	5
Cumplimiento de Grado	9
Presupuesto de Servicios	10
Condiciones Generales	12

Oferta Comercial ES-0000036032 V1  
Cliente: **CEVA LOGISTICS**



19/03/2025

Estimado D. José Vicente Toca García :

Atendiendo a su solicitud, le remitimos nuestra oferta de Sistemas y Servicios con ref. ES-0000036032 V1 y con título "AMPLIACIÓN CCTV Y DETECCIÓN DE INTRUSIÓN EN CEVA LOGISTICS" para sus instalaciones en Puerto de Santander.

Sistemas ofertados:

- Detección de Intrusión.
- Sistema de Videovigilancia (VSS).
- Infraestructura Común.

Servicios ofertados:

- Conexión con CRA.
- Cuota de Comunicaciones.
- Mantenimiento de los Sistemas.

A la espera de sus noticias y agradeciéndoles la confianza que ha depositado en nosotros, quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Fdo: Roberto Navarro González

**Delegación**

**Securitas Seguridad España S.A.**

Av. Juan Carlos I, 1. Polígono La Cerrada 39  
39600 Maliaño - Camargo (Cantabria)  
España  
Tif: 942 35 26 00

[www.securitas.es](http://www.securitas.es)



## ANEXO 3

### INVERSION CARGADORES VEHICULOS ELECTRICOS



**FECHA :** 27 de octubre de 2025

**Pres. Nº:** BG-25048\_1

**CLIENTE:** CEVA Finished Vehicle Logistics Spain

**DIRECCIÓN:** Paseo de la Calderona s/n  
Ciempozuelos, 28350 Madrid,

**C.I.F:** B88101613

Cod.	Cant.	Descripción	Precio ud.	Importe
<b><u>AMPLACION INSTALACION CARGADORES ELÉCTRICOS EN CAMPA CEVA - SANTANDER</u></b>				
<b><u>CAPÍTULO I - INSTALACIÓN ELÉCTRICA</u></b>				
1.01	1,00 Ud.	Instalación de línea eléctrica realizada con conductores unipolares 2(4x150)mm <sup>2</sup> desde CGBT, transcurriendo por canalizaciones enterradas existentes, con cuadro a colocar en zona próxima a cargadores y estimando una distancia total de línea de 140 m.	31.046,40 €	31.046,40 €
1.02	1,00 Ud.	Instalación de cuadro eléctrico para la nueva instalación de cargadores, montado sobre solera, para albergar las protecciones eléctricas compuesto por: - 1 Ud. Cofre metálico IP65 con puertas y accesorios de montaje, similar al existente. - 1 Ud. Automático general 4x630A - 15 Ud. Diferencial 4x40A 30 mA SI - 15 Ud. PIA 4X32A. - 1 Ud. Protección contra sobretensiones. Así como la p.p. de accesorios de montaje y pequeño material necesarios. <b>NOTA:</b> <u>Obra civil para conexión de entrada/salida de líneas eléctricas desde cuadro a canalización existente, no incluida. En caso de ser necesario se valorará a parte.</u>	21.128,75 €	21.128,75 €
1.03	1,00 Ud.	Modificaciones en CGBT, incluyendo la colocación de las siguiente protecciones eléctricas: - 1 Ud. Automático general 4x630A - 1 Ud. Protección diferencial mediante toroidal, relé y bobina de disparo. <b>NOTA:</b> <u>Se considera que el cuadro cuenta con espacio para albergar las nuevas protecciones y que hay potencia disponible para la nueva instalación de cargadores.</u>	8.598,00 €	8.598,00 €
1.04	15,00 Ud.	Instalación de alimentación eléctrica de nuevo cuadro a cargadores realizada con manguera 5x10 mm <sup>2</sup> . Colocada bajo tubo enterrado existente.	614,25 €	9.213,75 €
1.05	15,00 Ud.	Realización de zapata de hormigón para sujeción de poste soporte cargador.	178,35 €	2.675,25 €

FECHA : 27 de octubre de 2025 Página 2 de 4

Pres. Nº: BG-25048\_1

CLIENTE: CEVA Finished Vehicle Logistics Spain

1.06	15,00 Ud.	Fabricación de poste metálico para colgar cargador, realizado en tubo hierro con placa de anclaje a suelo pintado al horno en color a convenir, incluyendo anclaje a suelo y fijación de cargador a este.	175,80 €	2.637,00 €
1.07	15,00 Ud.	Realización de zanja para conexión de línea desde canalización o arqueta más cercana a poste de nuevo cargador, así como repasos de hormigón y p.p. de canalización. (no incluye repasos de pintura en asfalto)	115,25 €	1.728,75 €
1.08	15,00 Ud.	Suministro e instalación de cargador BMW Wallbox Plus, hasta 22kW, 6 - 32A.	666,09 €	9.991,35 €
1.09	1,00 Ud.	Ayudas albañilería para pasos de canalizaciones en arquetas y ayudas a colocación de cuadro.	482,65 €	482,65 €

**TOTAL CAPÍTULO I:** **87.501,90 €**

**CAPÍTULO II - CIMENTACIÓN**

Trabajos de obra civil consistentes en la ejecución de 11 zapatas de cimentación de dimensiones aproximadas 3,10x1,60x0,50 m. para estructura metálica de aparcamiento de 50 metros de longitud, consistentes en:

1.01	103,40 ML.	Corte de pavimento asfáltico u hormigón con cortadora de disco de diamante.	14,30 €	1.478,62 €
1.02	54,57 M2.	Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 30 cm. de espesor (incluso capa superior de asfalto en caso de existir), con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	112,48 €	6.138,28 €
1.03	16,38 M3.	Excavación de tierra, con profundidad <0,50 m., con medios mecánicos, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero.	42,65 €	698,51 €
1.04	1,00 Ud.	Ayudas de peonaje a maquina excavadora para picados y movimiento de tierras.	336,00 €	336,00 €
1.05	62,03 M2.	Refinado de paredes de la excavación realizada por medios manuales, con extracción de las tierras, carga y retirada.	6,50 €	403,18 €
1.06	54,57 M2.	Compactación del fondo de la excavación mediante medios mecánicos para formación de subbase y posterior formación de solera sin aporte de zahorras.	9,10 €	496,61 €
1.07	54,57 M2.	Capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, de 10 cm de espesor, de hormigón HL-200/B/20, fabricado en central y vertido desde camión, en el fondo de la excavación previamente realizada.	10,45 €	570,28 €

FECHA : 27 de octubre de 2025 Página 3 de 4

Pres. Nº: BG-25048\_1

1.08 11,00 Ud. **CLIENTE: CEVA Finished Vehicle Logistics Spain**  
 Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con con rigidizadores de pletina taladro central biselado, de 655x300 mm y espesor 15 mm, con 8 pernos soldados, de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 20 mm de diámetro y 50 cm de longitud total. El precio incluye los cortes, los despuntes, la preparación de bordes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje y posicionamiento para hormigonado posterior **(Replanteo y ubicación exacta de placa de anclaje a definir por el Cliente).**

197,41 € 2.171,51 €

1.09 27,50 M3. Zapata de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HA-25 fabricado en central, y vertido desde camión, y armadura superior e inferior en acero UNE-EN 10080 B 500 S, realizadas con redondo de diámetro 12 mm. colocado cada 20 cm. Incluso , alambre de atar, y separadores. El precio incluye la elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y el montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, pero no incluye el encofrado.

262,04 € 7.206,05 €

**TOTAL CAPÍTULO II:** **19.499,04 €**

**CAPÍTULO III- MARQUESINA**

2.01 1,00 Ud. Fabricación, transporte y montaje en Santander de marquesina metálica Europa en Y, para cobertura de zona de cargadores (longitud de 50 ml y 40 plazas de aparcamiento dobles, según plano adjunto), situada en campa exterior, compuesta de:

- Chapa viga-cajón, tanto el pilar como el brazo.
- Uniones soldadas.
- Con correas de "C" galvanizadas Sendzimir.
- Cubierta en chapa galvanizada trapezoidal.
- Ménsulas (pilar + brazo): Galvanizadas en caliente + pintura.

34.801,25 € 34.801,25 €

**TOTAL CAPÍTULO III:** **34.801,25 €**

**CAPÍTULO IV - DOCUMENTACIÓN**

3.01 1,00 Ud. Proyecto de cálculo de marquesina visado por Colegio profesional (en caso de que se solicite una marquesina de dimensiones no homologadas).

3.02 1,00 Ud. Proyecto eléctrico y legalización. **Inspección periódica previa del edificio realizada por OCA no incluida. A facilitar por el Cliente.**

3.03 1,00 Ud. Elaboración de Evaluación de Riesgos específica, gestion de documentación en plataforma de Cliente y p.p. de trámites para la apertura de centro de trabajo.

2.457,00 € 2.457,00 €

3.420,00 € 3.420,00 €

750,00 € 750,00 €

**TOTAL CAPÍTULO IV:** **6.627,00 €**

Página 4 de 4  
**FECHA :** 27 de octubre de 2025

**Pres. Nº:** BG-25048\_1

**CLIENTE:** CEVA Finished Vehicle Logistics Spain

**Notas:**

- 1.- Medición y presupuesto estimados, realizados en base a la información facilitada por el Cliente. A revisar y confirmar antes de la aceptación.
- 2.- Tasas, licencias y/o permisos no incluidos. Por cuenta del Cliente en caso de ser necesarios.
- 3.- Trabajos a realizar en jornada laboral ordinaria de lunes a viernes.
- 4.- La marquesina ofertada es homologada y de medidas estándar. En caso de querer una marquesina con medidas no estándar, sería necesario realizar el proyecto y los cálculos de la misma (según precio de la partida 3.01) y valorar su fabricación e instalación posteriormente.

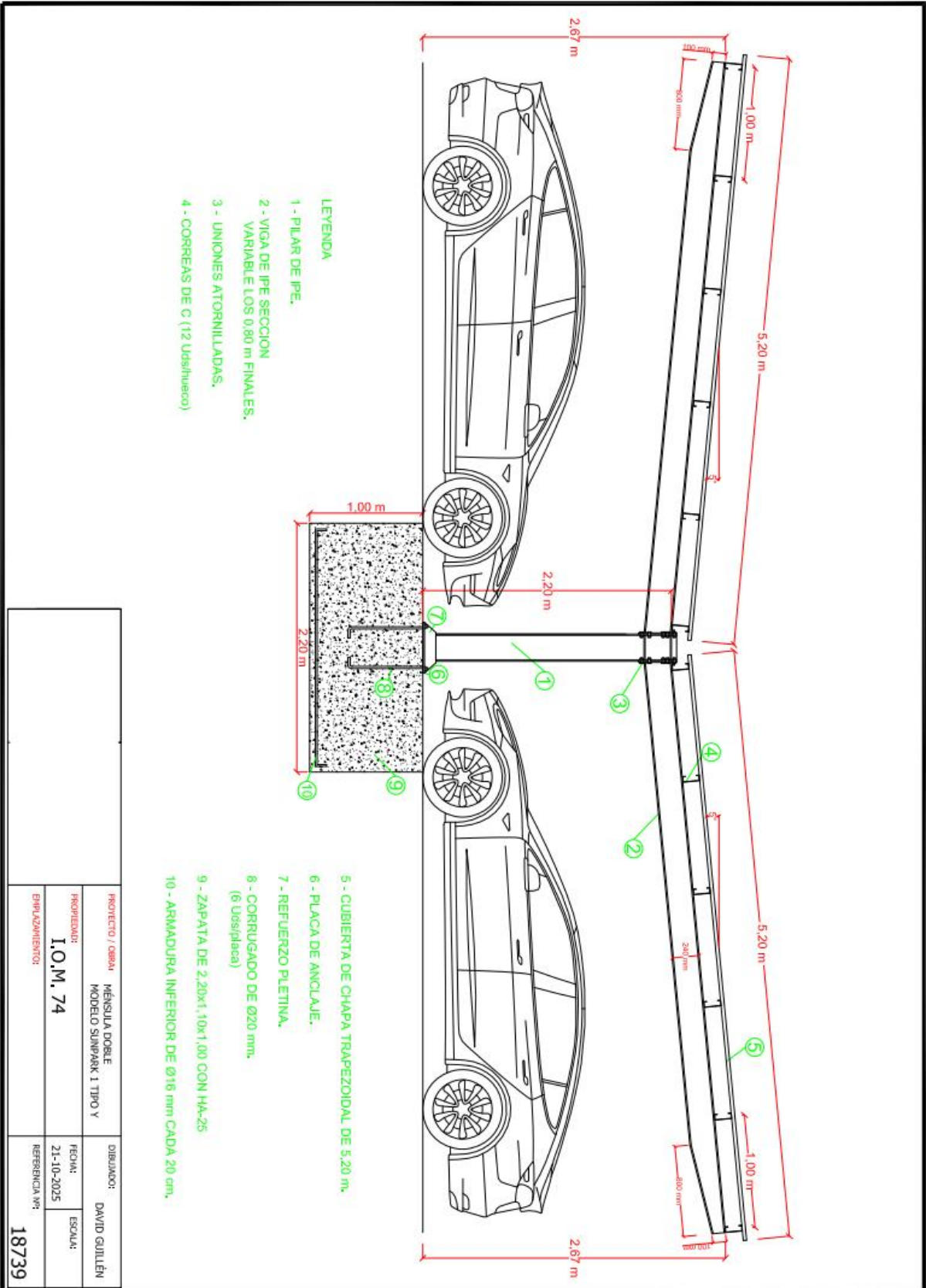
<b>TOTAL PRESUPUESTO:</b>	<b>148.429,19 €</b>
---------------------------	---------------------

**Validez de la oferta:** 30 días.

La presente oferta se incrementara con el impuesto de I.V.A. correspondiente a la fecha de facturación.

**NOTA:** Cualquier partida no especificada en la oferta, así como cualquier otro trabajo adicional o ampliación de obra, se valorará en partidas independientes.  
Por la implantación del Sistema de Calidad ISO9001, solicitamos nos envíen la aceptación firmada por fax al 916989409 o por e-mail a [iom74@iom74.com](mailto:iom74@iom74.com)

**Forma de pago:** Transf 60 d. f/f



## ANEXO 4

### RESUMEN INVERSIONES

Denominación del activo fijo	Fe.capit.	CAP iniEj	Amo acumulada	Val.cont.act.	
PASARELAS TRANSITABLES DE TRAMEX EN LUCERAS DE TEJ	31/07/2023	2.905,00	-2.241,00	664,00	
2.13. NUEVOS VESTUARIOS, COMEDOR	31/08/2021	4.815,00	-4.150,37	664,63	
50% CONSTRUCCIÓN VESTUARIOS Y COMEDOR	31/10/2021	37.364,40	-32.027,06	5.337,34	
25% PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA, CONST. NUEVOS	31/03/2022	27.380,30	-22.641,73	4.738,57	
50% NUEVOS VESTUARIOS, COMEDOR	30/09/2023	11.426,50	-8.402,04	3.024,46	
50% NUEVOS VESTUARIOS, COMEDOR	31/10/2023	11.426,50	-8.656,91	2.769,59	
INSTALACIÓN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	31/10/2022	24.450,59	-8.802,21	15.648,38	
15 SOPORTES METALICOS CARGADORES VEHICULOS ELECTRI	29/07/2021	2.763,75	-2.388,46	375,29	
32TOP RUEDA Y 138 ANCLAJES PARA 15 CARGADORES VH	31/08/2021	1.796,52	-1.548,98	247,54	
INSTALAC. ELECTRICA,MONTAJE 15 CARGADORES VH ELECT	31/08/2021	32.389,24	-27.921,38	4.467,86	
INSTALACION 15 CARGADORES VEHICULOS ELECTRICOS	17/09/2021	28.110,46	-24.164,94	3.945,52	
INSTALACION CABLEADO OFICINA	28/09/2021	1.690,00	-1.453,63	236,37	
ILUMINACION LED NAVE	31/12/2022	16.676,00	-3.779,64	12.896,36	
DEPURADORA CUADRO DE AUTOMATIZACION DE MEDICIONES	31/07/2023	12.317,40	-3.326,06	8.991,34	
39 FOCOS LED PARA TORRES DE ILUMINACION CAMPA	31/12/2023	24.065,00	-3.529,10	20.535,90	
15 EQUIPOS DE MEDIDA PARA CARGADORES VEH ELECTRICO	30/04/2023	3.375,00	-2.530,88	844,12	
ADECUACION LINEA VIDA A REGLAMENTO ACTUAL	01/01/2025	3.842,97	-2.034,51	1.808,46	
		<b>246.794,63</b>	<b>-159.598,90</b>	<b>87.195,73</b>	
SISTEMA DE SEGURIDAD	2026			22.247,00	
BOMBAS DE AGUA PORTATILES COLGANTES	2026			13.750,00	
CABLEADO ELECTRICO PARA PDI	2026			9.000,00	
				<b>44.997,00</b>	
INSTALACION DE CARGADORES ELECTRICOS/MARQUESINA	2027			<b>148.429,19</b>	
INVERSIÓN				<b>280.621,92</b>	
NUEVA INVERSIÓN		(44.997,00+148.429,19) =	193.426,19	x 1,19 (19%)	<b>230.177,17</b>
INVERSIÓN TOTAL		(230.177,17+87.195,73)			<b>317.372,90</b>